

Ni carne de mi carne
Ni hueso de mi hueso.
Pero miraculosamente
eres mío.

Nunca te olvides, ni
por un segundo.
No nascistes debajo de
mi corazón, poer dentro
de él.

de una madre adoptiva

Adopsjonsforum

¿Cómo fue que Adopsjonsforum comenzó?

La Organización Adopsjonsforum, en español *Foro de Adopciones*, fue fundada en Oslo, Noruega, en 1970. Sus fundadores fueron algunos padres que compartían el entusiasmo por la adopción como una forma para crear una familia nueva, una familia con lazos permanentes. Ellos consideraban la adopción como un acto social que combinaba, en forma única, las necesidades y los deseos de los niños y los adultos. Algunos menores están institucionalizados, abandonados, no deseados y a otros no reciben cuidados suficientes. Algunas parejas quieren hijos pero no los pueden tener o quizás otras si pueden pero piensan que tienen espacio tanto físico como en sus corazones para darle, a un niño que lo necesite, padres nuevos y un hogar.

En los primeros años de existencia, Adopsjonsforum, trabajaba más que todo dando información sobre la adopción. La radio, la televisión, los periódicos y las revistas fueron utilizados. La Organización imprimió el primer libro noruego acerca del tema en 1972. A medida que el tiempo fue pasando y en forma gradual, Adopsjonsforum comenzó a ampliar sus servicios, es decir no solo se limitó a informar sobre adopción internacional. Personas voluntarias empezaron a ayudar a parejas, que querían adoptar, con los documentos y las respectivas legalizaciones que necesitaban para la adopción y también teníamos contacto con las instituciones y los cuerpos gubernativos de los países de origen.

Adopsjonsforum en las décadas de los ochenta y los noventa

En la medida que los servicios se fueron profesionalizando, fue muy difícil mantener el trabajo basado solo en la ayuda de personas voluntarias. Después de varios años de discusiones y mucha planificación, en 1982 se creó una Secretaría profesional. A finales de ese año, fueron contratados para trabajar en la Secretaría de Adopsjonsforum un director de tiempo completo y cuatro funcionarios ejecutivos de tiempo parcial. En la actualidad, más de 20 años después, cuatro de esos primeros funcionarios siguen trabajando junto con otros 20 empleados. Algunos de los empleados trabajan tiempo parcial y el resto son de tiempo completo. El tiempo de trabajo de los empleados, completos y parciales, suman un total de 18 puestos completos aproximadamente. Dos personas trabajan con los servicios de "post-adoption", en total medio tiempo entre las dos.

Cuando la Secretaría comenzó se realizaban más o menos 150 adopciones anuales. Posteriormente al final de la década de los ochenta, el número total de adopciones se duplicó. La cantidad total de niños adoptados a través de Adopsjonsforum es de más de 8.000 provenientes de más de 27 países, situados en cuatro continentes.

El objetivo de Adopsjonsforum no es realizar la mayor cantidad de adopciones. El interés de nuestra Organización es llevar a cabo solo aquellas adopciones en las que sea claro, que ésta figura, va a favorecer el interés superior del menor y que sean las autoridades competentes, del país de origen, quienes lo establezcan. Adopsjonsforum les



El Secretariado de Adopsjonsforum

brinda asistencia solo a aquellas parejas que son aprobadas, por la Autoridad Central de Noruega, para adoptar un menor nacido en un país diferente a Noruega.

La Organización

La Secretaría de Adopsjonsforum ha sido responsable de brindar asistencia en adopciones a lo largo de 25 años. La red de Adopsjonsforum está integrada por miembros activos y voluntarios, éste sigue siendo el lado fuerte de la Organización ya que un total de 3.800 familias, que representan a más de 10.000 personas, son miembros de Adopsjonsforum. Estos miembros se encuentran organizados en 18 localidades de todo el país. Las localidades prestan servicios de información sobre adopción internacional a la comunidad.

Las localidades eligen sus representantes para que asistan a la Asamblea Anual de Miembros, que se lleva a cabo anualmente, siendo éste el Organismo rector de Adopsjonsforum. En la Asamblea Anual se realizan discusiones y se toman decisiones sobre el informe anual, presupuesto, estatutos y se eligen los miembros de La Junta Directiva. Esta Junta es la Autoridad de mayor jerarquía entre cada Asamblea Anual de Miembros. La Junta elige 8 padres adoptivos y 1 adoptado de todas partes de Noruega y de diversas profesiones, haciendo de ésta un cuerpo competente.

Ayuda y Asistencia

Adopsjonsforum cuenta con un programa importante de recolección de fondos de ayuda para proyectos de bienestar para menores. La mayor parte de los fondos los recolectan grupos de proyectos pequeños, de los que se encargan voluntarios. Existen aproximadamente 30 proyectos de ese tipo.

La coordinación y supervisión de los proyectos se encuentra asignada al "Comité de Ayuda". Este Comité es elegido anualmente por La Junta Directiva. La lotería nacional, que se realiza todos los años, recauda fondos adicionales que son destinados a los proyectos.

Las ayudas son canalizadas a través de Organizaciones e Instituciones de reputación de los países de origen. Si se determina que los fondos no son utilizados para los propósitos que fueron creados, estos son cancelados. La ayuda a los niños necesitados y/o en riesgo será siempre el objetivo. De todas maneras, la ayuda se puede brindar de manera indirecta, por ejemplo para el desarrollo de

la comunidad o a un proyecto de bienestar familiar. Ocasionalmente la ayuda procede de NORAD (La Agencia Noruega para desarrollo y cooperación), que tiene una gran cantidad de proyectos.

Adopsjonsforum tiene un programa para recoger ropa, zapatos y juguetes para los niños. Todo esto es enviado a instituciones de varios países.

Adopsjonsforum y el Gobierno Noruego

Desde que Adopsjonsforum fue fundada, ha tenido contacto con el gobierno noruego y ha sido un grupo activo haciendo lobby para luchar por los derechos de las personas que adoptan, en las leyes y las reglamentaciones.

A finales de la década de los setenta, el Gobierno noruego formalizó las actividades de la Adopción Internacional, introduciendo entre de otras cosas un sistema de aprobación de las organizaciones de adopción. Adopsjonsforum obtuvo su primer permiso para trabajar con adopción internacional en 1978 junto con otras dos organizaciones. En la actualidad siguen siendo solo tres las organizaciones que en Noruega trabajan con adopción internacional. Las tres organizaciones trabajan de manera mancomunada en los temas que les conciernen. Adopsjonsforum es la más grande ya que realiza más de la mitad del total de adopciones. Si miramos a



Adopsjonsforum es la organización de Adopción más grande en Noruega.

nivel mundial, Adopsjonsforum ocupa el quinto o el sexto lugar en cantidad de adopciones.

Las parejas residentes en Noruega que quieran adoptar, deben hacerlo a través de una de estas tres organizaciones. Hay una excepción, se presenta cuando uno de los miembros de la pareja tiene vínculos fuertes con un país de origen, en ese caso se les permite adoptar de manera independiente, pero siempre y cuando el país de origen también lo acepte de esa manera.

La Oficina Gubernamental de Adopciones fue creada por Decreto Real en 1987, como un cuerpo especializado. Estaba bajo las órdenes del Ministerio Real de Asuntos del Niño y La Familia. Posteriormente esa oficina fue integrada en un cuerpo administrativo más grande llamado Directorado Noruego de Asuntos de la Infancia, la Familia y la Juventud.

Adopsjonsforum siempre ha mantenido buenas relaciones con el Gobierno noruego. En 1990 cuando se celebraban los 20 años de la fundación, el Ministro de la Infancia de la época habló en el evento. Entre otras cosas dijo que: "Para las Autoridades Noruegas es de gran importancia saber que Adopsjonsforum trabaja de manera digna. Adopsjonsforum tiene personas que la representan muy bien en los diferentes países. La Organización tiene la destreza y la experiencia para trabajar con adopciones desde países que se encuentran muy alejados geográficamente".

Cuando se celebraban los 25 años, en la Sala de Conciertos de Oslo, el siguiente Ministro de la Infancia expresó su elogio por el trabajo continuo de Adopsjonsforum por los menores desprotegidos.

El proceso de adopción en Noruega

El proceso de adopción en Noruega comienza cuando los futuros solicitantes de adopción se ponen en contacto con La Oficina Social y de Protección Infantil que le corresponde por su domicilio. Esta oficina realiza un estudio social extenso, en éste se presenta la historia de los futuros adoptantes, su vida actual y la motivación para adoptar, todo es examinado profundamente.

El Estudio Social con una recomendación, acompañados con otros documentos y certificados son enviados a una de las cinco Oficinas Regionales para los Asuntos de la Infancia, la Juventud y la Familia. Esta oficina tramita la Autorización para adoptar, especificando que la adopción deberá realizarse en un país específico, con la asistencia de una Organización determinada. La edad del menor a adoptar también es especificada en el permiso.

Posteriormente, después que los documentos ser traducidos y autenticados, los expedientes son enviados al país en cuestión. Normalmente Adopsjonsforum trabaja con una persona, que de antemano ha sido aprobada por el Directorado de Asuntos de la Infancia, la Juventud y la Familia, para representarnos y coordinar en una ciudad o distrito de uno de los países de origen en los que trabajamos.

Los representantes de Adopsjonsforum, no ganan por adopción realizada. Por lo general reciben unos honorarios mensuales, basados en sus calificaciones y en la cantidad de servicios prestados. No están autorizados para la búsqueda independiente de menores con necesidad de adopción. Su tarea es establecer una buena relación de trabajo con las Autoridades de Bienestar del país y con las instituciones privadas autorizadas por sus gobiernos.

Cuando una adopción concluye en el país de origen a favor de una familia autorizada para adoptar por el Directorado Noruego para Asuntos de la Niñez, la Juventud y la Familia, es válida en forma automática en Noruega y el menor, y sus padres, adquieren todos los derechos que una adopción realizada en Noruega da. Los menores adquieren automáticamente la ciudadanía noruega, cuando por lo menos uno de sus padres adoptivos es ciudadano noruego, y por lo tanto se le expide el pasaporte noruego una vez que la sentencia de adopción queda ejecutoriada en el país de origen.

En aquellos países de origen donde la adopción no concluye porque determina que el proceso termine en el país de recibo, el Directorado Noruego de Asuntos de la Infancia, la Juventud y la Familia expide la orden de adopción.

El sistema noruego funciona bien. Los futuros padres adoptivos son examinados muy bien y la cantidad de adopciones que fracasa es extremadamente baja en Noruega. Las parejas noruegas solicitantes de adopción, se encuentran muy bien preparadas y se encuentran altamente motivadas para asumir su papel de padres adoptivos.

En Noruega se han concluido estudios en los últimos años, que confirman las conclusiones de estudios similares realizados en otros países, *que la adopción a través de continentes y culturas, así como de grupos raciales y étnicos, es en realidad una historia exitosa.* Si se considera especialmente lo difícil que ha sido la vida que han tenido muchos de los adoptados, el final feliz es en realidad una maravilla. La gran mayoría de los adoptados se integran muy bien a sus familias y a sus nuevos países; donde reciben amor, cuidados y las oportunidades que no tendrían si continuaran institucionalizados.

¿Quiénes pueden adoptar en Noruega?

Las leyes noruegas dicen que solo pueden adoptar las parejas casadas. Las parejas con unión de hecho no pueden adoptar. No es permitida la adopción internacional a parejas homosexuales.

Se permite que personas solas adopten, pero a ellas se les realiza una evaluación más estricta. El Gobierno piensa que siempre que haya la posibilidad es mejor para un menor tener dos padres y no uno solo.

Los solicitantes tienen que tener por lo menos 25 años de edad y como regla general ambos deberán ser menores de 45 años de edad, pero se hacen excepciones, por ejemplo cuando se encuentra que están muy bien preparados o cuando uno de los cónyuges es mucho menor.

Los solicitantes de adopción tienen que tener buena salud tanto física como mental. Su situación económica debe ser estable para que pueda brindarle al menor una vida segura. Como regla general los solicitantes de adopción deben tener por lo menos dos años de casados, pero aquí también hay algunas excepciones.

¿Quién puede ser adoptado en Noruega?

Como es obvio no es difícil conseguir familias para bebés saludables; Adopsjonsforum también trata de conseguir padres para aquellos menores para los que no es fácil encontrar una familia.

Con relación a la edad, podemos ayudar a ubicar niños de 4 y 5 años de edad sin mayores dificultades. Tratamos de conseguir familias para niños mayores, pero a medida que el niño sea mayor la dificultad crece. La dificultad se presenta no solo porque la mayoría de solicitantes desean adoptar un menor lo más pequeño posible, sino porque el Directorado Noruego de asuntos de la Infancia, la Juventud y la Familia, considera que los padres adoptivos de niños mayores deberán estar mucho más calificados.



La gran mayoría de los niños adoptados se han integrado muy bien en sus nuevas familias y nuevos países.

Adopsjonsforum trata de conseguir padres adoptivos para niños con incapacidades. Existe una escasez de familias con motivaciones especiales, lo mismo que con las habilidades que se requieren para esas adopciones. A pesar de eso, todos los años logramos ubicar algunos niños discapacitados. Algunas veces encontramos familias para niños con incapacidades físicas mayores, como ciegos o sordos, con polio, parálisis infantil etc. La ubicación de niños con problemas que pueden ser corregidos (como labio leporino, paladar hendido, pie equino etc.) se consideran en esta categoría.

Los niños con discapacidades mentales severas son de difícil ubicación, como por ejemplo niños con síndrome de down, retraso mental severo etc. El Gobierno noruego, como regla general, niega este tipo de ubicaciones. En el caso de los menores que sufran traumas diversos, causados por el abandono, el abuso del niño etc., lo consideran diferente. Para estos casos podemos encontrar familias con calificaciones especiales. Para grupos de hermanos podemos también conseguir familias.

Adopsjonsforum y su trabajo ético en la adopción

La mayor preocupación de Adopsjonforum ha sido siempre asegurarse de que la adopción se realice teniendo en cuenta el bien superior del menor. La Organización se adhiere también al seguimiento de las normas legales y de los estándares éticos en la actividad de las adopciones.

Adopsjonsforum solo trabaja con los cuerpos gubernamentales de protección infantil y con las instituciones privadas que trabajan con la autorización de las Autoridades Centrales de sus países respectivos. Seguimos el principio de "subsidiaridad", es decir que el menor debe primero tratar de ubicarse en una familia permanente en su país de origen, antes de que la adopción internacional sea considerada.

De todas maneras pensamos que la mejor de las instituciones en el país de origen, jamás puede reemplazar a una familia adoptiva. Creemos que es mejor para un menor ser integrado en una familia de otro país que ser sujeto a una institucionalización de

larga duración.

Adopsjonsforum ha trabajado en el desarrollo de las reglas éticas Nórdicas y de las Organizaciones Europeas de adopción. Adopsjonsforum es miembro fundador de EurAdopt, entidad que reúne a 29 organizaciones de 14 países de Europa.

Los Estatutos de Adopsjonsforum especifican que la Organización sigue los principios contenidos en las Naciones Unidas, "Declaración de los principios



Naturalmente Adopsjonsforum logra encontrar familias para bebés pequeños y sanos, pero también estamos haciendo lo posible para encontrar padres aptos para niños más difíciles de ubicar.

sociales y legales relativos a la protección y bienestar de los niños, con especial referencia a la ubicación en hogares sustitutos y la Adopción nacional e internacional" y "La Convención de los derechos del niño" especialmente con relación al artículo 21.

Adopsjonsforum ha apoyado activamente y hecho parte del trabajo de la Conferencia de Haya sobre derecho Internacional Privado tocante a la "Convención sobre Protección de Niños y Cooperación en Materia de Adopción Internacional", que se completó en 1993. El 25 de septiembre de 1997, Noruega se convirtió en el país número 17 en ratificar la Convención. El Convenio fue ratificado por unanimidad por el Parlamento Noruego, "Stortinget".

Adopsjonsforum espera que la Convención ayude en el proceso de regulación de la Adopción Internacional para poder combatir el tráfico de niños.

Los derechos de las familias adoptantes en Noruega

Una pareja noruega que adopta, a través de una Organización acreditada, tiene derecho a un subsidio de 38.320 coronas noruegas, lo que corresponde más o menos a 6.000 dólares americanos, una vez registrada la adopción en Noruega.

Si ambos esposos hubieran estado trabajando antes de la adopción, uno de ellos tiene derecho a una licencia remunerada con el 80% de su salario, durante 48 semanas después de la adopción. Si la madre no trabaja porque se dedica al hogar, recibirá 33.584 coronas noruegas (aproximadamente 5.200 dólares) para cubrir los costos después de la adopción.

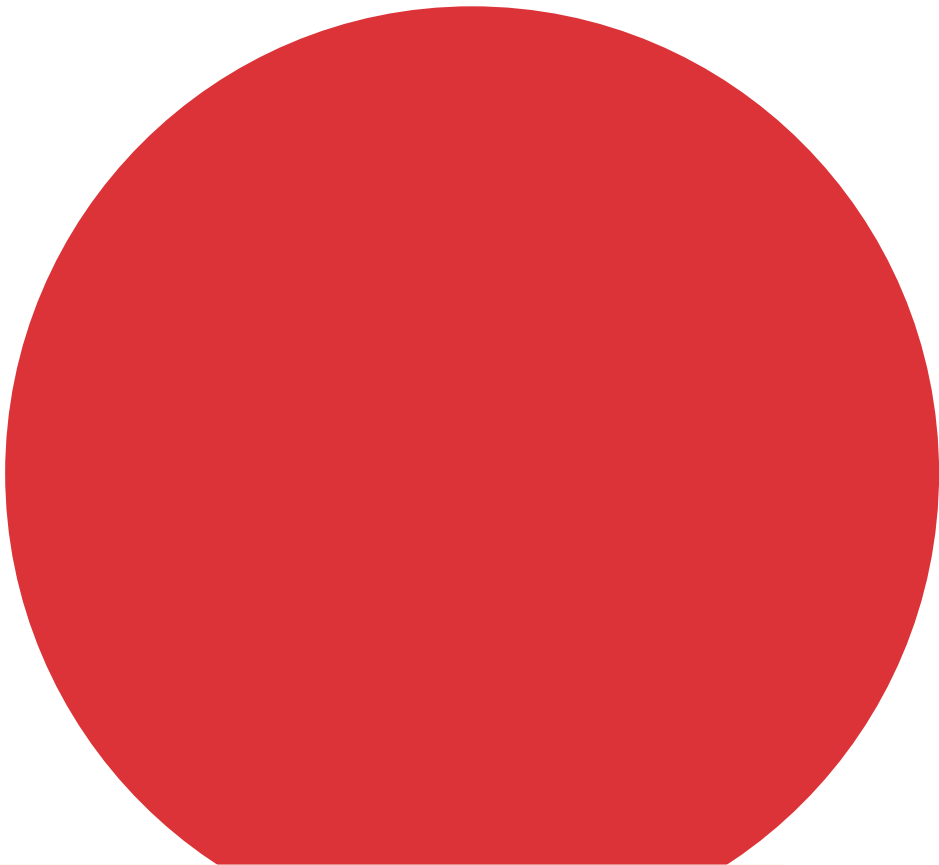
En la misma forma que los padres biológicos, los adoptivos tienen derecho a recibir un subsidio gubernamental por hijo, en el momento éste es de 11.640 coronas (1.800 dólares americanos) anuales. El subsidio se paga hasta que el menor alcanza la mayoría de edad a los 18 años. Los padres que prefieren quedarse en la casa con los hijos, antes que ponerlos en un jardín infantil, reciben 43.884 coronas (6.700 dólares americanos) anuales hasta que el niño cumple 3 años. Todos los servicios infantiles de salud y sociales, que están muy bien estructurados en Noruega, son gratuitos. Los padres también tienen permiso, a un total de 10 días al año (cada uno de los padres) para cuidar de su hijo en caso de enfermedad, con su salario total.

A comienzos de 1997, la cantidad de años de la escuela obligatoria fue aumentada de 9 a 10. Las escuelas públicas, en las que se matriculan la mayoría de los niños, son gratuitas, incluido el material de estudios. La escuela secundaria y los estudios universitarios también son gratis. Todos los jóvenes tienen derecho a realizar los estudios secundarios. Las niñas tienen las mismas posibilidades de educación que los niños; más de la mitad de los estudiantes de los colegios superiores y universidades en Noruega son mujeres. Todos los estudiantes reciben una ayuda anual, para atender una parte de los gastos durante el tiempo que duran los estudios superiores.

Todos los servicios educativos se encuentran disponibles en forma igual para los adoptados, también para todos los menores extranjeros residentes en Noruega. Los adoptados que llegan a Noruega a una edad mayor, tienen derecho a recibir clases extras de noruego para que tratar de nivelarse en el lenguaje. Algunos adoptados reciben clases en su lengua materna. A los niños que tienen dificultades de aprendizaje se les brindan recursos especiales.

En la esfera familiar, los adoptados gozan de los mismos derechos que los biológicos, incluido aquí el derecho a la herencia.

Noviembre de 2007



ADOPsjONSFORUM Correo Aéreo 2364 Solli, N-0201 Oslo, Noruega.
Tel:+47 23280800 - Fax:+47 23280801 E-mail:info@adopsjonsforum.no,
www.adopsjonsforum.no